

# ARQUEOLOGÍA, MAPAS DE FOSAS Y EXHUMACIONES. EL CASO DE CASTILLA-LA MANCHA

ARCHAEOLOGY, GRAVE MAPPING, AND EXHUMATIONS: THE CASE OF CASTILLA-LA MANCHA

*Ainhoa Campos Posada<sup>1</sup>*

Universidad Rey Juan Carlos

ainhoa.campos@urjc.es

<https://orcid.org/0000-0002-8720-9709>

## Resumen

*Una gran parte de las víctimas de la represión franquista fueron enterradas en fosas situadas en cementerios, parajes aislados y cunetas de carreteras. Este artículo tiene como objetivo el estudio de las fosas del franquismo de las que disponemos de información en estos momentos en el actual territorio de Castilla-La Mancha: examina su localización y características y analiza las situaciones que han atravesado desde la guerra civil y la posguerra. Así, se determina cuáles han sido intervenidas, señalizadas y dignificadas y cuáles siguen estando aún intactas. Con ello se pretende arrojar luz sobre unos enterramientos que el régimen franquista quiso mantener en el silencio y que numerosas investigaciones han rescatado para la Historia y la Memoria Democrática de España desde la Transición hasta nuestros días.*

Palabras clave: Fosas, Castilla-La Mancha, guerra civil, represión, memoria democrática.

## Abstract

*A large part of the victims of Franco's repression were buried in graves located in cemeteries, isolated places and roadsides. This article aims to study the graves of the Franco regime for which we have information at the moment in the current territory of Castilla-La Mancha: it examines their location and characteristics and analyzes the situations they have gone through since the civil war and the post-war period. Thus, it is determined which have been intervened, signposted and dignified and which are still intact. This is intended to shed light on burials that the Franco regime wanted to keep silent and that numerous investigations have rescued for the History and Democratic Memory of Spain from the Transition to the present day.*

Keywords: Mass graves, Castilla-La Mancha, Spanish Civil War, francoist repression, democratic memory.

## Introducción

Entre las múltiples actuaciones que se pueden desarrollar en el ámbito de la memoria democrática en nuestro país destacan, por su importancia a la hora de crear conocimiento histórico y caminar hacia los ideales democráticos de verdad, justicia y reparación, las intervenciones en las fosas de la guerra civil y el franquismo.

El recorrido histórico de estas intervenciones –prospecciones y exhumaciones, pero también señalizaciones y dignificaciones– se reduce prácticamente a las últimas dos décadas. Aunque ya en la inmediata posguerra se produjeron exhumaciones clandestinas, y en la Transición se dieron algunas intervenciones puntuales desde el ámbito local, hubo que esperar a los años 2000 para que estas se llevaran a cabo de forma científica y se extendieran por todo el territorio nacional. La ley de memoria histórica del 2007 proporcionó un especial impulso a este fenómeno, pero quedó paralizada por la política de no financiación practicada por el gobierno conservador de Mariano Rajoy a partir de 2011. Hubo que esperar al 2019, al relanzamiento de las políticas públicas de memoria protagonizado por el gobierno de coalición de Pedro Sánchez y a la aprobación de la ley de memoria democrática del 2022 para que se proporcionara un nuevo impulso desde el marco estatal.<sup>2</sup>

Entre 2019 y 2023 se pusieron en marcha más de 500 proyectos relacionados con fosas gracias al impulso de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática y la financiación otorgada a Ayuntamientos y Comunidades Autónomas para este fin. Al mismo tiempo también se han desarrollado otros proyectos financiados por las propias Comunidades o por otros organismos. En este periodo unas 350 fosas han sido exhumadas, y se han recuperado casi 7.000 restos. Este periodo ha representado el

de mayor actividad en número de actuaciones relacionadas con la memoria democrática y ha proporcionado un inmenso impulso a las exhumaciones de fosas comunes de la guerra civil y el franquismo.<sup>3</sup>

Castilla-La Mancha es una de las comunidades que ha participado en este auge, cuyas protagonistas fundamentales han sido las fosas de la región. Durante esta etapa, la Comunidad Autónoma ha creado su propio Mapa de Memoria Democrática,<sup>4</sup> en el que se han localizado todas las fosas conocidas, ha incorporado al Mapa Estatal de fosas la información de estos enterramientos y los nombres de cerca de 6.000 víctimas,<sup>5</sup> ha protagonizado 16 exhumaciones y prospecciones en las fosas de la región, y ha desplegado un amplio y numeroso abanico de actuaciones relacionadas con la investigación y dignificación de estos espacios. Mientras tanto, la Universidad de Castilla-La Mancha también ha publicado 11 libros en la colección de Memoria Democrática, celebrando dos Congresos sobre esta temática y está organizando una exposición sobre la Transición prevista para el año 2026, en coincidencia con el aniversario de la aprobación de la Ley de Reforma Política.

Esta intensa actividad es, sin embargo, bastante reciente. Este estudio analiza la evolución de las políticas de memoria democrática en Castilla-La Mancha y su concreción en las intervenciones arqueológicas en fosas comunes realizadas entre 2003 y 2025, con el objetivo de evaluar su desarrollo, impacto social y científico y articulación institucional.

## Los caminos de la memoria en Castilla-La Mancha

Durante el franquismo, la memoria de los vencidos en Castilla-La Mancha fue sistemáticamente reprimida. Las víctimas de la represión franquista fueron enterradas en fosas comunes –muchas de ellas en zonas marginales de los

cementerios, conocidas como «el corral de los desgraciados»—, sin posibilidad de duelo ni reconocimiento. Mientras el régimen exhuma y homenajeaba públicamente a sus propios muertos, las familias republicanas sufrían la negación del luto. No obstante, en las localidades rurales de Castilla-La Mancha, la memoria se transmitió de forma íntima y clandestina: mediante flores, cruces improvisadas o simples visitas silenciosas. El miedo y la vigilancia eran constantes, pero las fosas nunca fueron olvidadas del todo gracias al recuerdo familiar, especialmente mantenido por mujeres que cuidaron la memoria de padres, hermanos o maridos fusilados.<sup>6</sup>

Durante la Transición, en ausencia de una política estatal de memoria, algunos municipios castellano-manchegos comenzaron a dignificar fosas y levantar pequeñas placas conmemorativas, aunque sin una política articulada. En localidades como Valdepeñas, Villarrobledo o Rejas, los familiares promovieron la señalización de enterramientos y la colocación de lápidas. Con mucha menor frecuencia que en otras regiones, se realizaron también algunas exhumaciones no científicas. Estas prácticas, aisladas y con escaso respaldo institucional, fueron cruciales para mantener vivo el recuerdo, pero apenas dejaron huella documental.

El despertar de la memoria en la región siguió el compás nacional en los primeros años del nuevo milenio, produciéndose un estallido en las actuaciones protagonizadas por las asociaciones de memoria en los años previos a la aprobación de la ley de 2007 y gracias a la financiación otorgada a determinados proyectos.

Ante las limitaciones de la ley de memoria de 2007 y su falta de aplicación a raíz de la victoria del Partido Popular en las elecciones de 2011, fueron algunos gobiernos autonómicos los que pusieron en marcha sus propias leyes. Parte de ellos habían tomado medidas en esta materia incluso antes de que lo hiciera

el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero: fue el caso de los de Andalucía, País Vasco y Cataluña.<sup>7</sup> Sin embargo, Castilla-La Mancha fue una de las comunidades en las que se optó por no hacer nada, por lo que desde 2012 ya no tuvieron lugar más intervenciones en las fosas de la región. De hecho, cuando esta inactividad fue quebrada por una serie de exhumaciones en el cementerio de Guadalajara en 2016. La iniciativa correspondió entonces al ámbito internacional, ya que esta intervención fue ordenada por una jueza argentina en virtud de la justicia universal y gracias a la conocida como la «querella argentina». La quietud institucional se quebró en primer lugar en Albacete, en 2015, gracias al proyecto de investigación «Represión de guerra y posguerra en Castilla-La Mancha desarrollado en la facultad de esa provincia de la Universidad de Castilla-La Mancha y que tuvo como uno de sus resultados más palpables la elaboración de una base de datos *online* con las víctimas castellano manchegas de la violencia franquista. El siguiente impulso vino desde Ciudad Real a partir de 2017, cuando la diputación provincial firmó un convenio con el Centro Internacional de Memoria y Derechos Humanos de la UNED creando el proyecto *Mapas de Memoria*, que desde entonces ha localizado y señalizado las fosas ciudadrealeñas y ha protagonizado importantes exhumaciones, convirtiéndose en uno de los dos motores principales en la región durante este periodo.<sup>8</sup>

El impulso definitivo a las políticas de memoria en Castilla-La Mancha no se produjo hasta septiembre de 2021, cuando la Junta de Comunidades firmó un Acuerdo Marco con la Universidad de Castilla-La Mancha para la elaboración del Plan Regional de Memoria Democrática. El artículo I del Acuerdo establecía que «es responsabilidad de las Administraciones Públicas el desarrollo de políticas de memoria democrática que fomenten la vertiente reparadora, inclusiva y plural». Este instrumento fue

## EXPEDIENTE

concebido como el marco de actuación autonómico dentro del Plan Cuatrienal diseñado por la Secretaría de Estado de Memoria Democrática para el período 2020-2024, centrado en la localización e identificación de personas desaparecidas durante la Guerra Civil y la represión posterior. Un mes más tarde, en octubre de 2021, se constituyó el Consejo Asesor de Memoria Democrática de Castilla-La Mancha.

El Plan Regional, dirigido por el catedrático de Historia Contemporánea Francisco Alía Miranda, incluía entre sus objetivos principales la elaboración de un Mapa Regional de Memoria Democrática y su integración en el Mapa Estatal de Fosas. Como resultado de este proceso, en diciembre de 2021 se lanzó el portal digital «Memoria Democrática de Castilla-La Mancha», que ha ido incorporando información sobre la Guerra Civil, la dictadura franquista y la Transición democrática en la región.

En lo que respecta a la actualización del Mapa Estatal de Fosas –inicialmente publicado en 2011 en virtud de la Ley de Memoria Histórica de 2007–, los avances fueron más lentos pero significativos. En 2011, este registro recogía 139 fosas en Castilla-La Mancha. Ocho años después, en 2019, la cifra había ascendido únicamente a 145: 22 en Albacete, 18 en Ciudad Real, 49 en Cuenca, 11 en Guadalajara y 45 en Toledo. La aplicación del Plan Regional permitió incorporar al Mapa Estatal 44 fosas localizadas por el proyecto Mapas de Memoria en la provincia de Ciudad Real, así como cuatro nuevas entradas en Cuenca, Guadalajara y Toledo. En abril de 2024, la cifra total ascendía a 194 fosas registradas en la región.

El trabajo de sistematización llevado a cabo ha puesto de manifiesto diversas problemáticas en los criterios de registro y clasificación del Mapa Estatal. Entre ellas, destaca la inclusión de fosas de muy diversa procedencia: no solo víctimas de la represión franquista, sino también de la violencia en la retaguardia repu-

blicana, militares fallecidos en combate o víctimas civiles de bombardeos. Asimismo, el Mapa incluye referencias a fosas trasladadas al Valle de los Caídos, aunque sin precisar el alcance de dichos traslados.

A nivel categorial, aunque el Mapa distingue entre guerrilleros, fusilados y víctimas de violencia extrajudicial, lo hace de forma ambigua. Por ejemplo, la etiqueta «fusilamiento» no permite distinguir entre ejecuciones judiciales y extrajudiciales, lo que genera confusión. También existen fosas clasificadas simplemente como «otras», sin información contextual relevante. Ante esta situación, se ha planteado la conveniencia de adoptar las categorías propuestas por Lourdes Herrasti, que diferencian entre víctimas de la violencia extrajudicial, represión legalizada, fallecidos en custodia, combatientes y guerrilleros.<sup>9</sup>

Sin embargo, el principal obstáculo detectado en la representación y contabilización de fosas es la ausencia de un criterio único para los lugares en los que existen múltiples enterramientos. Esta carencia continúa dificultando la elaboración de un registro sistemático y coherente a nivel estatal. Por otro lado, la escasa información accesible sobre los resultados de las exhumaciones que han tenido lugar desde los primeros 2000 también dificulta la catalogación entre fosas intervenidas o no intervenidas e imposibilita que se aporte una cifra clara de restos recuperados en las exhumaciones practicadas en la región.<sup>10</sup>

Por esta razón, parte del trabajo del Plan Regional de Memoria Democrática en Castilla-La Mancha se ha centrado en, por un lado, contabilizar las fosas de la región utilizando el concepto de «localizaciones de fosas». Este concepto de nuevo cuño se refiere a los lugares específicos donde se sabe que hay una o más fosas con víctimas de la represión franquista, sin importar cuántos enterramientos concretos existan ni cuántos cuerpos conte-

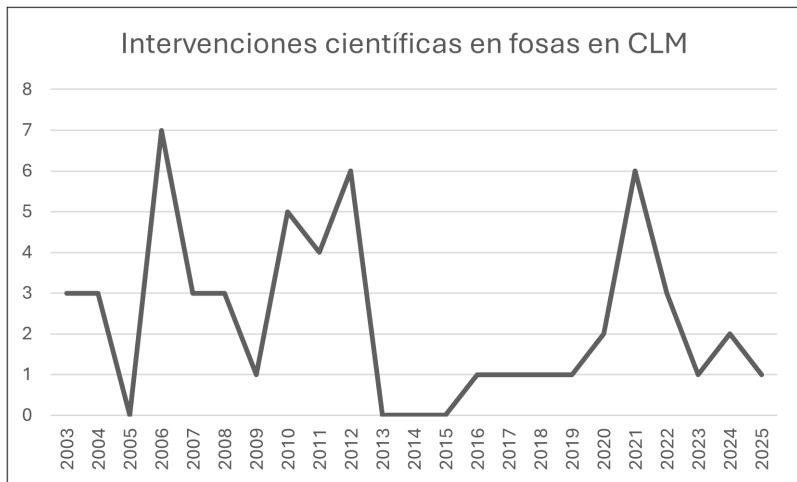


Imagen 1. Evolución intervenciones científicas en fosas en Castilla-La Mancha entre 2003 y 2025. Elaboración propia.

gan. Se utiliza para evitar confusiones con el número total de fosas, ya que en un mismo sitio puede haber varios enterramientos individuales, varios comunes o una mezcla de ambos, y muchas veces no están claramente delimitados. En ocasiones, incluso, solo hasta que se interviene una localización de fosas se determina si hay uno o más enterramientos en un mismo espacio.<sup>11</sup>

Por otro lado, también se ha trazado la historia de las intervenciones científicas en la región, estableciendo el número total de exhumaciones y prospecciones y sus características, con el ánimo de clarificar la información existente. Esta trayectoria constituye el eje central del presente artículo, que reconstruye el proceso de intervención científica en fosas en la región y examina sus principales hitos y desafíos.

#### Exhumaciones e intervenciones científicas en fosas en Castilla-La Mancha

La primera exhumación científica realizada en España fue la de la fosa de Priaranza del Bierzo, en el año 2000, un verdadero punto de inflexión en el recorrido de las actuaciones en materia de memoria histórica y democrática en nuestro país. Esta exhumación dio el

pistoletazo de salida a las intervenciones que se produjeron desde entonces y marcó el contexto en el que se promulgó la primera ley de memoria.<sup>12</sup> Desde entonces, se han producido 53 exhumaciones e intervenciones científicas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha: las primeras tuvieron lugar en el año 2003 y, a fecha de cierre de este artículo, la última se había producido en mayo de 2025 en el cementerio de Almadén, provincia de Ciudad Real, una localización en la que ya se habían producido otras dos intervenciones previa

Si prestamos atención al gráfico que recoge las intervenciones realizadas en las dos décadas mencionadas, podremos ver como durante los primeros años (2003–2012), se alternan años de intensa actividad –destacando 2006 con 7 exhumaciones y 2012 con 6– con otros de menor o nula intervención. Posteriormente, entre 2012 y 2016, se produce un periodo de inactividad absoluta, relacionado con la ya señalada política del Partido Popular en torno a la memoria histórica.

A partir de 2016, las exhumaciones se reanudan gradualmente, y desde 2020 se advierte un repunte sostenido, con un máximo reciente de 5 exhumaciones en 2021. En conjunto, el

## EXPEDIENTE

gráfico pone de manifiesto que, a pesar de los avances puntuales, la política de exhumaciones en Castilla-La Mancha ha carecido de una continuidad sistemática, reflejando la complejidad del contexto en que se desarrollan estos procedimientos, y que solo ha empezado a gozar de una relativa continuidad a partir de 2020.

Lo más probable es que si se mantiene la estabilidad política tanto a nivel estatal como a regional, sigan produciéndose exhumaciones en los próximos años. El Consejo de Memoria Democrática aprobó en junio de 2025 conceder tres millones de euros a proyectos de intervención y exhumaciones de fosas con el voto a favor de, entre otras 14 comunidades, Castilla-La Mancha, que recibirá más de 300.000.<sup>13</sup>

A continuación, examinamos con detalle el recorrido de las exhumaciones e intervenciones científicas en las fosas de Castilla-La Mancha, desde sus inicios hasta la actualidad.

#### Las fosas castellanomanchegas en el despertar de la memoria (2003-2007)

En Castilla-La Mancha hubo que esperar unos años a que el despertar de la memoria

que había sacudido al país desde la exhumación de Priaranza llegara a las fosas de la región. Fue precisamente la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, formada a raíz de esta primera exhumación científica en León, la que protagonizó la primera intervención en la comunidad castellano manchega. Esta tuvo lugar en Recas, Toledo, en mayo del 2003, en una fosa fácilmente identificable porque había quedado señalizada por los familiares de las víctimas allí enterradas. Durante las tareas de exhumación se recuperaron los restos de siete personas, que posteriormente fueron trasladados al cementerio de la localidad y enterrados nuevamente, esta vez con un tratamiento digno en un panteón. El equipo responsable de la exhumación estuvo acompañado por un equipo de grabación del programa *Documentos TVE*, perteneciente a la televisión pública estatal, que en 2004 dedicó un episodio a las denominadas «fosas del olvido». Este documental fue el primero en difundirse a nivel nacional, abordando intervenciones de este tipo, por lo que el ejemplo de lo ocurrido en Recas tuvo un especial impacto en todo el país en un momento en el que el debate sobre la memoria histórica estaba en pleno auge.<sup>14</sup>



Imagen 2. Mapa de intervenciones en fosas entre 2003 y 2007. Elaboración propia.

La exhumación de la fosa de Recas fue la primera de las 16 que tuvieron lugar en Castilla-La Mancha antes de la puesta en marcha de la ley de memoria histórica del 2007. Las provincias de Toledo y Cuenca sirvieron de marco de 6 intervenciones cada una, mientras que en Ciudad Real se produjeron 2 y tanto en Albacete como en Guadalajara solo 1. Como esta primera fase estuvo impulsada por la actividad de las familias de las víctimas y las asociaciones de memoria, los lugares en los que había un mayor dinamismo social en torno a esta cuestión, mostraron una mayor actividad a la hora de intervenir en las fosas: el tejido asociativo de Toledo y Cuenca impulsó la actividad en este ámbito.

La segunda exhumación científica en Castilla-La Mancha tuvo lugar también en 2003, en la provincia de Toledo, concretamente en la zona conocida como «Peña Negra», dentro del término municipal de Pepino. En esta intervención, también llevada a cabo por un equipo de la ARMH, se recuperaron los restos de entre once y doce personas.<sup>15</sup> Ese mismo año se realizó la primera exhumación científica en la provincia de Ciudad Real, en la localidad de Solanilla del Tamaral. En este caso se trataba de una fosa que contenía a dos guerrilleros: Francisco Pacheco Moreno, cuyos restos fueron exhumados y trasladados, y Doroteo Cerro Carnero, cuyos restos permanecieron en el cementerio de la localidad.<sup>16</sup> Un año más tarde, en 2004, un equipo de especialistas de la Universidad de Alicante intervino en el cementerio de Almansa, en lo que constituyó la primera intervención de este tipo en la provincia de Albacete. Los datos sobre esta exhumación varían según las fuentes, un fenómeno común en los registros de esta primera etapa de actuaciones: no se precisa con certeza si se recuperaron 10, 11 o 14 cuerpos. Independientemente de la cifra exacta, los restos fueron reinhumados en un panteón colectivo del mismo cementerio, junto

al cual se erigió un memorial conmemorativo inaugurado en 2005.<sup>17</sup>

La primera exhumación en la provincia de Cuenca también tuvo lugar en 2004, con la que resultó ser la primera de tres intervenciones en una de las localizaciones de fosas más importantes de Castilla-La Mancha: el cementerio del Monasterio de Uclés. Esta primera intervención fue impulsada por la Asociación por la Recuperación de la Memoria Histórica de Cuenca. Los trabajos comenzaron en 2004 y se extendieron hasta 2007, contando con la autorización del Obispado, propietario de los terrenos. El cementerio estaba vinculado al monasterio de Uclés, que durante la guerra funcionó como hospital debido a su ubicación estratégica –próxima a Tarancón, un enclave clave en las comunicaciones republicanas–, y que tras la contienda se convirtió en campo de concentración y prisión franquista hasta diciembre de 1943. A lo largo del tiempo, su cementerio albergó a pacientes fallecidos en el hospital, víctimas de los frentes de batalla y bombardeos, y más adelante a personas muertas como consecuencia de la represión y de las condiciones de encarcelamiento. Durante el franquismo, el recinto destinado a estas víctimas quedó delimitado por una tapia, lo que obligaba a las familias a depositar las flores por encima del muro.<sup>18</sup>

La localización precisa de la fosa fue posible gracias a Andrés Iniesta, hijo del alcalde socialista de Uclés, que había estado recluido en el monasterio con solo 17 años. Aunque los trabajos se interrumpieron en 2006 por falta de financiación, se retomaron en 2007 tras la aprobación de la Ley de Memoria Histórica.

Las excavaciones revelaron tres sectores diferenciados dentro del cementerio, vinculados a distintos perfiles de víctimas: el sector I, en la zona sur, acogía a los fallecidos del hospital y se componía de fosas individuales o pequeñas y con escaso espacio entre ellas; el sector II, en la zona central, reunía a los ejecu-

## EXPEDIENTE

tados, con fosas más irregulares; y el sector III, al norte, estaba destinado a quienes murieron en prisión, con enterramientos más amplios y organizados como en un cementerio contemporáneo.

Los trabajos permitieron recuperar los restos de 90 personas fallecidas durante la guerra y la posguerra, convirtiendo a Uclés en uno de los espacios de mayor relevancia científica para el estudio forense de víctimas de la guerra civil y del franquismo. Sin embargo, las tareas de identificación genética quedaron interrumpidas tras el cese de financiación estatal durante el mandato del gobierno de Mariano Rajoy.

En el año 2004 también tuvo lugar una exhumación parcial en el patio 42 del cementerio de Toledo sobre la cual la información es escasa y confusa: de nuevo, es necesario señalar que gran parte de la documentación generada por estas intervenciones no ha sido depositada en archivos y que parte de la información que sí fue compartida con el público lo fue a través de medios digitales que hoy en día se encuentran inactivos o deshabilitados.<sup>19</sup>

Mientras que no se produjo ninguna exhumación durante el año 2005, el año 2006 fue especialmente fructífero, ya que entonces se intervino en 7 fosas de la región. La fosa de Cincovillas marcó en 2006 el inicio de las exhumaciones en la provincia de Guadalajara. Situado a apenas veinte metros de la carretera, este enterramiento acogía los restos de tres personas ejecutadas sin juicio previo en 1937. Entre las víctimas se encontraba Felisa Moreno, una mujer embarazada de siete meses.<sup>20</sup>

En la provincia de Cuenca, el año 2006 estuvo marcado por tres exhumaciones de fosas de guerrilleros localizadas en los cementerios de Arcos de la Sierra, Fuertescusa y Huélamo. Estas fosas, abiertas en la posguerra, presentan las características habituales de este tipo de enterramientos: la de Arcos de la Sierra se re-

monta a 1950, la de Fuertescusa a 1948, y la de Huélamo fue utilizada en diferentes momentos para acoger varios cadáveres. Se trataba de enterramientos individuales o de pequeños grupos de hasta tres personas.<sup>21</sup> Paralelamente, en la provincia de Toledo se realizaron intervenciones en los parajes de Los Rollones (Parrillas) y Los Alcornocales (Navalcán), aunque los resultados de estas actuaciones no están suficientemente documentados.<sup>22</sup>

Mientras tanto, en la provincia de Ciudad Real, en el antiguo cementerio de Fontanosas se exhumaron en 2006 los restos de siete personas, entre ellas un menor de 15 años, asesinadas y enterradas tras ser ejecutadas extrajudicialmente. La intervención fue posible gracias a una carta anónima remitida en 2004 al alcalde pedáneo por una persona implicada en los hechos, en la que se señalaba con precisión la localización de la fosa.

En 2007 se retomaron los trabajos en el cementerio de Uclés y se emprendieron nuevas exhumaciones tanto en Cuenca como en Toledo. En el cementerio de Villarejo de la Peñuela (Cuenca), la localización de la fosa resultó especialmente compleja y solo pudo concretarse gracias al testimonio de uno de los enterrados.

El equipo encargado de la intervención recuperó cuatro cuerpos, de los cuales tres pudieron ser identificados como guerrilleros asesinados por la Guardia Civil.

Paralelamente, en la zona de Peña Negra, en la provincia de Toledo, la Sociedad de Ciencias Aranzadi llevó a cabo una intervención destinada a localizar a «los cinco de Marrupe», cinco personas que, según los testimonios, fueron trasladadas supuestamente hacia Talavera de la Reina pero que fueron asesinadas durante el trayecto y enterradas en ese paraje. Los restos de las cinco víctimas fueron finalmente hallados en la exhumación.<sup>23</sup>

## La ley de Memoria Histórica y su repercusión en Castilla-La Mancha (2008-2012)

La aprobación de la Ley 52/2007, en los últimos meses de ese mismo año, supuso un punto de inflexión en las políticas públicas de memoria. Conocida como Ley de Memoria Histórica, esta norma reconocía y ampliaba los derechos de quienes sufrieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la dictadura franquista, y sentó las bases para un nuevo impulso de las exhumaciones en todo el país. En Castilla-La Mancha, la aplicación de esta ley se tradujo, entre 2008 y 2012, en un total de 18 intervenciones en fosas vinculadas a la represión franquista y, en esta ocasión, también a la que tuvo lugar en la retaguardia republicana, ya que se exhumó una fosa de víctimas de esta violencia en 2010.

En 2008 se realizaron dos intervenciones en la provincia de Toledo. La primera tuvo lugar en el paraje de Cerca Nueva, en el término municipal de Navalcán, aunque los resultados de esta exhumación son contradictorios según las distintas fuentes. La segunda se llevó a cabo en Alcañizo, en la zona conocida como Huerta

de Tomás Alegria, donde fueron recuperados los restos de tres jornaleros de la localidad, asesinados en octubre de 1936 y enterrados a unos cien metros del núcleo urbano.<sup>24</sup> Al año siguiente, en 2009, solo se registró una actuación en la provincia de Albacete. En Villarrubledo, la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) de Cuenca efectuó una serie de prospecciones que revelaron la presencia de restos humanos en dos de los cinco pozos inspeccionados. Sin embargo, debido a la extrema dificultad técnica que presentan estos enterramientos, no ha sido posible proceder a su exhumación.<sup>25</sup>

Ya en 2010, un equipo de la ARMH recuperó los restos de cuatro guerrilleros asesinados por la Guardia Civil en el cementerio viejo de Retuerta del Bullaque, en la provincia de Ciudad Real.<sup>26</sup> Ese mismo año se intervino también en una fosa del cementerio de La Pesquera, en Cuenca, donde se esperaba localizar los restos de once guerrilleros; sin embargo, no existen datos concluyentes sobre el resultado de la actuación.<sup>27</sup> En la provincia de Toledo se



Imagen 3. Mapa de intervenciones entre 2008 y 2012. Elaboración propia.

## EXPEDIENTE

llevaron a cabo tres exhumaciones. En Alcaudete de la Jara, los trabajos realizados en el paraje conocido como La Pradera Baja de Santa Teresa –utilizado tradicionalmente para labores agrícolas y pastoriles– permitieron recuperar, mediante el uso combinado de georadar y testimonios orales, los restos de 28 personas.<sup>28</sup>

En Calzada de Oropesa, una intervención en un paraje a las afueras de la localidad permitió localizar, gracias al testimonio de un vecino y a un detector de metales, los cuerpos de siete personas.<sup>29</sup> La tercera actuación tuvo lugar en el exterior del cementerio de Menasalbas, donde fueron exhumados entre 16 y 18 cadáveres de víctimas asesinadas en los primeros días tras el final de la contienda, entre las que se encontraban dos menores. Esta última exhumación fue llevada a cabo por la Federación Estatal de Foros por la Memoria, aunque los resultados difieren según las fuentes consultadas.<sup>30</sup>

Fue precisamente en 2010 cuando se llevó a cabo la exhumación de la fosa de la mina de las Cabezuelas en Camuñas, Toledo. A petición del arzobispo, esta antigua mina romana que, en 1936, fue utilizada para arrojar los cadáveres de las personas asesinadas por las milicias de la zona, fue exhumada por un equipo de la sociedad Aranzadi dirigido por Francisco Etxeberria. La excavación llegó a 30 metros de profundidad, donde se hallaron los esqueletos completos de 41 individuos y, bajo una capa de áridos y cal, los restos de un número indeterminado de personas.<sup>31</sup>

En 2011 se llevaron a cabo tres intervenciones en la provincia de Ciudad Real y una en Guadalajara. En Chillón, la exhumación de la fosa del paraje conocido como El Contadero fue posible gracias a su señalización previa –primero con una chapa metálica y, desde 1987, con un monolito– y a la información contenida en la obra «El crimen del Contadero». En el lugar se recuperaron los restos de nueve personas, entre ellas un menor de edad, que habían

sido asesinadas de forma extrajudicial en junio de 1939 y enterradas en un cráter provocado por la detonación de armamento al finalizar la guerra.<sup>32</sup> Otra intervención se realizó en el cementerio de La Puebla de Don Rodrigo, donde se recuperaron los restos de cinco guerrilleros en mal estado de conservación; uno de ellos fue identificado gracias a una cuchara encontrada junto a su cuerpo, elemento que da título un documental sobre este tema dirigido por Jorge Moreno.<sup>33</sup> La tercera exhumación en Ciudad Real tuvo lugar en el cementerio de Puertollano, donde se buscaban los restos del capitán republicano Luis Ortiz, conocido como «Pierre» en la resistencia francesa, asesinado en 1947 tras regresar a España. Las versiones sobre el resultado de esta intervención difieren: mientras que el proyecto Mapas de Memoria y algunos investigadores afirman que los restos fueron retirados en los años ochenta con la construcción de un mausoleo, el informe de la Sociedad de Ciencias Aranzadi del mismo año señala que se halló un esqueleto.<sup>34</sup> Por su parte, el Foro por la Memoria de Guadalajara llevó a cabo una exhumación en el municipio de La Toba, donde fueron recuperados los restos de Severiano Clemente, asesinado por requetés en noviembre de 1936.<sup>35</sup>

El año 2012 marcó el cierre del ciclo de exhumaciones financiadas con cargo a la Ley de Memoria Histórica, ya que, a partir de entonces, el cambio de gobierno supuso la supresión de las partidas presupuestarias destinadas a estas actuaciones.

Una de las intervenciones más significativas de este último año antes de la parálisis total tuvo lugar en el cementerio de Alcaraz, en la provincia de Albacete. El proyecto, promovido por la Asociación Fosa de Alcaraz, atravesó un largo proceso marcado por obstáculos administrativos y burocráticos antes de poder iniciarse. La propia exhumación presentó serias dificultades técnicas, ya que los restos de las víctimas de la

represión franquista se encontraban mezclados con los de personas fallecidas en un accidente ferroviario ocurrido en 1930. También se detectaron enterramientos individuales posteriores. En total, se recuperaron 35 cuerpos, de los cuales el equipo técnico estima que al menos 15 podrían corresponder a personas ejecutadas durante la represión franquista.<sup>36</sup>

En 2012 se realizaron varias actuaciones relevantes en diferentes provincias de Castilla-La Mancha. En Ciudad Real, la ARMH intervino en el cementerio civil de Abenójar con el objetivo de recuperar los restos de tres guerrilleros y dos víctimas de la represión de posguerra. Finalmente, se localizaron cuatro cuerpos. En el municipio de Saceruela se llevó a cabo una prospección en el parque municipal –antigua ubicación del cementerio–, que resultó infructuosa.<sup>37</sup>

En Cuenca, la intervención en el cementerio civil de Reíllo estuvo marcada por la dificultad de localización de la fosa, ya que la zona civil había sido desmantelada con motivo de una remodelación del recinto. A pesar de ello, el equipo logró recuperar los restos de tres guerrilleros enterrados en ese lugar.<sup>38</sup>

Las últimas exhumaciones realizadas en 2012 en la provincia de Guadalajara tuvieron lugar en la localidad de Abánades, en los parajes conocidos como la Paridera del Tío Casto y la Enebrá Socarrá. En estos emplazamientos se intervinieron fosas de carácter estrechamente bélico, es decir, abiertas para acoger los cuerpos de soldados fallecidos en combate, tanto del ejército sublevado como del republicano, tras enfrentamientos en la zona. Estas actuaciones, que no se relacionan con la represión política ejercida durante la dictadura, han dado lugar a estudios arqueológicos y forenses de gran relevancia para el conocimiento de la experiencia cotidiana de los combatientes en el contexto de lo que se ha denominado «la batalla olvidada».<sup>39</sup>

Por su parte, en la provincia de Toledo se efectuó una exhumación en las inmediaciones del cementerio de Calera y Chozas. La actuación se enfrentó a importantes obstáculos debido a que las obras de ampliación del camposanto habían alterado la disposición original de las fosas. No obstante, los trabajos permitieron recuperar los restos de 28 personas asesinadas y enterradas durante los primeros meses tras la ocupación franquista de la localidad. Entre las víctimas se encontraban varias mujeres, un niño de 13 años y el alcalde republicano de Calera y Chozas, Felipe Fernández. El análisis antropológico-forense de los restos del alcalde evidenció signos de tortura y ejecución extrajudicial, contradiciendo la versión oficial de su muerte, que atribuía el fallecimiento a causas naturales derivadas del abuso de alcohol.<sup>40</sup>

#### De la parálisis a un nuevo auge (2013-2018)

A partir de 2012, Castilla-La Mancha entró en un periodo de completa inactividad en materia de intervenciones arqueológicas en fosas, consecuencia directa de la supresión de financiación estatal y de la ausencia de iniciativas por parte del gobierno autonómico. Entre 2013 y 2016 no se llevó a cabo ninguna prospección ni exhumación en el territorio regional, y cuando se produjo una reactivación, esta no llegó por impulso interno, sino que fue desencadenada por una iniciativa de carácter internacional. Así, en esta etapa solo tuvieron lugar tres exhumaciones: en el cementerio de Guadalajara, que se intervino en dos ocasiones, en 2016 y 2017, y en Toledo en 2018.

La primera intervención en el cementerio de Guadalajara fue una de las más mediáticas.

Mientras el Gobierno español se mantenía al margen de toda actuación en materia de memoria histórica, un grupo de víctimas y familiares de víctimas de la represión franquista emprendió un proceso judicial en Argentina,



Imagen 4. Mapa de intervenciones entre 2013 y 2018. Elaboración propia.

en el marco de la conocida como «querella argentina», que denunciaba los crímenes del franquismo como crímenes de lesa humanidad al amparo del principio de justicia universal. Entre quienes declararon ante la justicia argentina se encontraba Ascensión Mendieta, cuya historia se convirtió en emblema de esta causa. Su padre, Timoteo Mendieta, había sido fusilado en 1939 y enterrado en una fosa del cementerio de Guadalajara.<sup>41</sup>

En febrero de 2014, la jueza María Romilda Servini emitió un exhorto judicial que permitió la apertura de la fosa en enero de 2016. En ella se hallaron los restos de 22 personas, pero no los de Timoteo. Una nueva exhumación, realizada en mayo de 2017, permitió recuperar los restos de 28 personas. Los análisis forenses confirmaron que entre ellos se encontraba el cuerpo de Timoteo Mendieta. En julio de ese mismo año, su hija pudo enterrarlo en el cementerio de La Almudena, en Madrid.

La lucha de Ascensión Mendieta, marcada por su condición de hija de un represaliado del franquismo, despertó una amplia atención mediática

y social. El estreno en 2018 del documental «El silencio de otros», que narraba el desarrollo de la querella y dedicaba un espacio central a la historia de Timoteo y Ascensión, contribuyó de manera decisiva a visibilizar este proceso. La película fue reconocida con numerosos galardones, entre ellos el Goya al mejor largometraje documental y dos premios Emmy.<sup>42</sup>

La recuperación de los restos de las víctimas del franquismo volvió así a ocupar un lugar destacado en el debate público. Las exhumaciones del cementerio de Guadalajara adquirieron un carácter simbólico y marcaron un punto de inflexión en la conciencia social sobre la memoria democrática, no solo en Castilla-La Mancha, sino en el conjunto del Estado e incluso a nivel internacional. A partir de este momento, comenzó a quebrarse la prolongada inactividad institucional en la región.

En 2018 tuvo lugar una nueva exhumación en la provincia de Toledo, concretamente en el cementerio de Talavera de la Reina. La intervención fue impulsada por los familiares de Enrique Horcajuelo, con el respaldo de la

asociación La Gavilla Verde, tras varios años de esfuerzos iniciados en 2015. El precedente del caso de Timoteo Mendieta y su amplia repercusión pública alentó a la familia a continuar con la búsqueda. Los trabajos culminaron con el hallazgo de un cuerpo en un enterramiento individual, situado junto a la fosa común del cementerio. Tanto el informe antropológico como las pruebas de ADN confirmaron que los restos correspondían a Horcajuelo.<sup>43</sup>

Tras esta exhumación exitosa se produjo una nueva explosión de actuaciones en Castilla-La Mancha, debida al cambio de gobierno estatal y las aprobaciones de la Ley de Memoria Democrática y del Plan Regional, que conllevó la constitución del Consejo Asesor en Castilla-La Mancha.

#### El compromiso con la memoria democrática (2019-2025)

Así, entre 2019 y 2025 se han producido 16 actuaciones en la región, con un evidente protagonismo de la provincia de Ciudad Real,

en la que se han llevado a cabo 9 en 7 años. La explicación más probable de este impulso es la existencia de una serie de trabajos muy sólidos realizados por el equipo Mapas de Memoria. Estos trabajos localizaron y catalogaron las fosas de la provincia y por tanto facilitaron las intervenciones una vez fue fluyendo la financiación.

La primera actuación de este nuevo ciclo tuvo lugar precisamente en el cementerio de Torrenueva, una localidad situada en esa provincia, donde se emprendió una prospección en enero de 2019 que arrojó resultados negativos.<sup>44</sup>

Más exitosas han sido las exhumaciones realizadas en el cementerio de Almadén, en el que se ha intervenido en tres ocasiones: en 2020, 2022 y 2025. La primera, llevada a cabo en 2020, consistió en la exhumación de una fosa individual en la que se recuperaron los restos de Feliciano Ramírez Alcobendas, guerrillero asesinado en 1940. La segunda actuación tuvo lugar en septiembre de 2022 y permitió localizar los restos de ocho personas. En mayo de



Imagen 5. Mapa de intervenciones entre 2019 y 2025. Elaboración propia.

## EXPEDIENTE

2025, la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica emprendió una nueva exhumación de las fosas del cementerio de Almadén. En esta ocasión buscaban los restos de una víctima del sistema carcelario de la posguerra, Eustasio Herance Martín, que murió en la cárcel de Almadén en octubre de 1942 tras haber sido acusado de colaborar con la guerrilla antifranquista en 1941. La familia de Herance solicitó la intervención de la ARMH. Esta asociación no obtiene ni solicita las subvenciones del Gobierno en materia de memoria democrática porque sostiene que el Estado es quien debe proceder con estas actuaciones de oficio, como forma de cumplir con la ley y el deber de justicia y reparación, y no convocando subvenciones para financiar proyectos puntuales.<sup>45</sup>

En la localidad de Manzanares también se han realizado tres exhumaciones. La primera, ejecutada en 2021 por la ARMH, concluyó con el hallazgo de 34 cuerpos. La segunda intervención, desarrollada en 2022 por el equipo del proyecto Mapas de Memoria, permitió recuperar los restos de otras 13 víctimas. En mayo de 2024 se volvió a intervenir en el cementerio de Manzanares, con la exhumación de cinco fosas en las que se esperaba encontrar a 89 represaliados por el franquismo, un proyecto de gran envergadura y para el que se contaba con una subvención de medio millón de euros. Las labores fueron dificultadas por el calor, la profundidad de algunas de las fosas y el hecho de que las víctimas fueron ejecutadas en grupos grandes, lo que contribuyó a que se mezclaran sus restos. El alcalde de la localidad manifestó durante estos trabajos su intención de seguir interviniendo en el cementerio antes de que finalice la legislatura –en 2027– con el objetivo de recuperar los restos de todas las víctimas enterradas en este lugar.<sup>46</sup>

En mayo de 2021 se llevó a cabo una exhumación de gran relevancia en el cementerio de Almagro (Ciudad Real), concretamente en el

conocido como «corral de los desgraciados», un espacio tradicionalmente reservado para enterrar a suicidas o personas no bautizadas. Tras años de investigación y recopilación de testimonios, el equipo del proyecto Mapas de Memoria dirigió la intervención, que permitió recuperar los restos de 27 víctimas. Estos fueron entregados a sus familias en junio de 2022, en un acto de dignificación y reparación.<sup>47</sup>

Para cerrar con las actuaciones que han tenido lugar en Ciudad Real en este periodo, es necesario añadir que en septiembre de 2021 se emprendió una compleja exhumación en el cementerio de Agudo centrada en la búsqueda de los restos del guerrillero Anisio Castillo López, quien se suicidó tras quedar gravemente herido en un accidente. La fosa se encontraba en la zona civil del cementerio, bajo una sala de autopsias construida posteriormente, lo que obligó a desmontar el suelo del edificio antes de iniciar los trabajos arqueológicos. En una primera fase se localizaron los restos de un individuo que coincidía con las características del guerrillero, pero un análisis exhaustivo de los libros de enterramiento reveló que correspondían a una persona inhumada en los años sesenta, cuyo cuerpo había desplazado al de Anisio. Tras excavar en las capas superiores de la misma zona, se hallaron nuevos restos que, tras ser analizados genéticamente, fueron identificados como los de Anisio Castillo López, miembro de la partida de «El Manco de Agudo».<sup>48</sup>

Tras un prolongado periodo de inactividad en la provincia de Albacete, en julio de 2023 se llevó a cabo una exhumación en el cementerio de Chinchilla de Montearagón. La intervención tuvo lugar en la zona conocida como «el corralillo», donde fueron localizados los restos de tres vecinos de Madrigueras, víctimas de la represión franquista en 1939. Entre ellos se encontraba el alcalde republicano de la localidad, José Tendero. Los restos recuperados fueron entregados a sus familias en marzo de 2024.<sup>49</sup>

En la provincia de Guadalajara, el cementerio de la capital fue escenario de dos intervenciones relevantes. La primera, llevada a cabo en 2020 en la fosa número 3, permitió recuperar los restos de 21 víctimas. La segunda, realizada en 2021 en la fosa número 4, concluyó con la exhumación de 26 cuerpos. Se estima que aún quedan por recuperar más de 200 víctimas en el patio 4 del mismo cementerio.<sup>50</sup>

En la provincia de Toledo se realizaron nuevas actuaciones en Recas y Tembleque. En el paraje de Los Tintos, situado a escasos 200 metros de la localización de la primera exhumación científica de Castilla-La Mancha en 2003, se hallaron en 2021 los restos de siete personas en dos fosas distintas. Las víctimas habían sido asesinadas en 1936 durante un traslado desde Recas hacia Toledo para declarar, según la versión oficial de la época. La zona había sido señalizada desde los años setenta por los familiares con una lápida y una escultura de una piedad. En febrero de 2023 se logró identificar, mediante pruebas de ADN, a una de las víctimas: Florentino Recio.

En Tembleque, la exhumación realizada en 2022 reveló la existencia de siete fosas en lugar de una sola, como se había previsto inicialmente. Los trabajos comenzaron con el desmontaje de un mausoleo erigido en 1977, coronado por una lápida con la inscripción: «A los que dieron la vida por la libertad y la democracia. Vuestros familiares y compañeros no os olvidan». En el conjunto de fosas se recuperaron los restos de 17 personas, todas ellas ejecutadas sin juicio previo. Quince de ellas pudieron ser identificadas, y sus restos fueron entregados a los familiares en un acto celebrado en octubre de 2023.<sup>51</sup>

La historia de la intervención en la fosa de Pajaroncillo, en Cuenca, ha sido especialmente tortuosa. Esta fosa acoge los restos de soldados procedentes del frente de Teruel atendidos en el Hospital de El Cañizar durante la

guerra— y el de un niño que murió víctima de un accidente en la zona. La Asociación Cultural La Gavilla Verde fue contactada en 2012 por familiares de algunas de las personas enterradas en esta fosa para proceder a la localización del enterramiento y a la exhumación de las víctimas. En 2017 determinaron que la fosa se encontraba en el cementerio de Pajaroncillo, próximo al hospital, y comenzaron a recabar toda la información posible para obtener financiación y poder proceder a la intervención de la misma. En 2019 solicitaron una subvención que fue concedida, pero la pandemia provocó el rechazo de la puesta en marcha de la fase de prospección, que no pudo iniciarse hasta septiembre de 2021. Gracias a estos trabajos se localizó la fosa y se encontraron algunos restos, pero también se determinó que la existencia de enterramientos posteriores dificultaba una intervención completa de la fosa. Ante estas dificultades se optó por no continuar con la exhumación y erigir un monolito en recuerdo de las víctimas a la espera de que nuevas técnicas arqueológicas posibiliten la exhumación de sus restos en el futuro.<sup>52</sup>

Por último, gracias a una subvención de 50.000 euros y el trabajo de varios años de la Asociación de Memoria Histórica La Roda y comarca, entre octubre y noviembre de 2024 se procedió a la exhumación de una fosa situada en el cementerio de esa localidad. Se recuperaron 24 cuerpos —de los entre 25 y 30 que se esperaba encontrar— de los que se extrajo material para poder identificarlos. Carmen Parreño Tébar, historiadora y presidenta de la Asociación, señala la existencia de una segunda fosa en el cementerio de la que se desconoce su localización exacta.<sup>53</sup>

### Conclusiones

El recorrido de las políticas de memoria en Castilla-La Mancha pone de manifiesto la complejidad de los procesos de recuperación,

## EXPEDIENTE

identificación y dignificación de las víctimas de la Guerra Civil y la represión franquista en nuestro país. A pesar de la parálisis institucional experimentada entre 2012 y 2016, el impulso internacional y la creciente implicación de asociaciones, instituciones académicas y administraciones locales han permitido reactivar una agenda de memoria democrática en la región que, desde 2020, ha ganado sistematicidad y reconocimiento público.

La elaboración del Plan Regional de Memoria Democrática y la consolidación de herramientas como el Mapa Estatal y el portal autonómico han constituido hitos fundamentales en la institucionalización de las políticas de memoria en Castilla-La Mancha. La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha apostado por la continuación de estos proyectos y ha aprobado en 2023 un Plan Cuatrienal que impulsa 14 proyectos de investigación, exhumación, localización e identificación de víctimas del franquismo. Estos proyectos se realizarán en colaboración con universidades y asociaciones memorialistas desarrollando cuatro líneas clave: localización y exhumación, identificación forense, difusión de resultados y dignificación de enterramientos.

Asimismo, este proceso ha evidenciado también importantes desafíos metodológicos y conceptuales, como la necesidad de unificar criterios de categorización y contabilización de las fosas, así como de diferenciar con mayor precisión los distintos tipos de violencia y victimización. Solo así herramientas como el Mapa Estatal podrán ejercer su papel de depositario de la información recogida en las intervenciones realizadas.

El caso castellanomanchego muestra cómo la memoria democrática no solo se construye desde el ámbito estatal, sino que se configura a partir de la interacción entre múltiples escalas –local, autonómica, estatal e internacional– y

por el empuje de actores diversos, desde las víctimas y sus familiares hasta las universidades, asociaciones memorialistas y administraciones públicas. Sin embargo, también prueba como la participación estatal es clave y plantea interrogantes sobre la sostenibilidad de estas políticas ante los posibles cambios políticos.

Castilla-La Mancha ha pasado de ser una comunidad con escasa intervención pública en memoria democrática a convertirse en un espacio de referencia en esta materia. Este avance, sin embargo, sigue dependiendo en exceso de la voluntad institucional y del reconocimiento efectivo de la memoria como un derecho, lo que hace imprescindible reforzar los mecanismos de colaboración en la sociedad, garantizar la continuidad presupuestaria y promover un enfoque plural y crítico de la memoria democrática.

## BIBLIOGRAFÍA

- CAMPOS POSADA, Ainhoa y GÓMEZ BRAVO, Gutmaro, *En busca de un pasado enterrado*, Cuenca, Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2023.
- CASAS GARCÍA, David, «Arqueologías de la guerra civil», *Ebre* 38, 2010, pp. 267-283.
- CONDE, Jorge, «Huecos en la memoria: exhumación de una fosa en Cincovillas (Guadalajara)», *Complutum*, vol. 19, n.º 2, 2008, pp. 131-138.
- DE LA LLAVE MUÑOZ, Sergio, «Exhumación de la fosa común de Pradera Baja (Alcaudete de la Jara, Toledo)», *Cuaderna*, n.º 18-19, 2010-2011, pp. 37-50.
- DE LA LLAVE MUÑOZ, Sergio, «Exhumación de fosas comunes de la guerra civil en Calera y Chozas (Toledo). Resultados preliminares», *Glyphos. Revista de Arqueología*, n.º 1, 2012, pp. 8-21.
- ETXEBERRÍA, Francisco, *Exhumaciones llevadas a cabo en España desde el año 2000*, [s.l.], [s.e.], 2014, disponible en: <https://politicasdelamemoria.org/wp-content/uploads/2010/10/Exhumaciones-llevadas-a-cabo-en-Espa%C3%B1a-2000-2014.pdf>.
- ETXEBERRÍA, Francisco (coord.), *Las exhumaciones*

- de la Guerra Civil y la dictadura franquista 2000-2019. Estado actual y recomendaciones de futuro, Madrid, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, 2020.
- ETXEVERRIA GABILONDO, Francisco, «De la ley de memoria histórica a la Ley de memoria democrática: nuevas fuentes arqueológicas y forenses», en BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés (ed.), *Memoria histórica y memoria democrática en la España actual*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2025, pp. 277-291.
- FERRÁNDIZ, Francisco, «Fosas comunes, paisajes del terror», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, vol. I, 2009, pp. 61-94, disponible en: <https://dra.revistas.csic.es/index.php/dra/article/view/70/71>.
- GONZÁLEZ RUIBAL, Alfredo (dir.), *Arqueología de la batalla olvidada. Informe de las excavaciones en los restos de la Guerra Civil en Abádanos (Guadalajara). Campaña de 2012*, Instituto de Ciencias del Patrimonio-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2013, disponible en <https://digital.csic.es/handle/10261/81034>.
- GONZÁLEZ RUIBAL, Alfredo (dir.), *Arqueología de La Guerra Civil En El Valle Del Tajuña (Guadalajara) Campaña de 2014*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2016, disponible en <https://digital.csic.es/handle/10261/129847>.
- HERRASTI ERLOGORRI, Lourdes, «Arqueología de la represión. La arqueología forense en la exhumación de las fosas de la Guerra Civil y la posguerra», en MORENO MARTÍN, A., VIZCAÍNO ESTEBAN, A., ARIZA JIMÉNEZ, E. y MEZQUIDA FERNÁNDEZ, M. (eds.), *Las fosas del franquismo: arqueología, antropología y memoria*, Valencia, Diputación de Valencia, 2023.
- MARTÍN CHIAPPE, María Laura, *Micropolíticas del entierro digno: exhumaciones contemporáneas de víctimas del franquismo y culturas memoriales transicionales en el Valle del Tiétar*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2020.
- MARTÍNEZ GARCÍA, Ignacio, «Historia de la memoria. Políticas de memoria en España», *Cuadernos Republicanos*, n.º 109, 2022, pp. 37-74.
- MORA URDA, Ángel, *El monasterio de Uclés durante la Guerra Civil y la posguerra (1936-1943): arqueología e historia a través de las exhumaciones de los restos óseos del cementerio de «La Tahona»*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha – Cuarto Centenario, 2024.
- MORENO ANDRÉS, Jorge, VILLALTA LUNA, Alfonso y BALLESTEROS MARTÍN, Gonzalo (eds.), *Todas las fosas de posguerra en Ciudad Real*, Toledo, UNED – Cuarto Centenario, 2020.
- ORTIZ HERAS, Manuel y GONZÁLEZ MADRID, Damián, «Fosas y exhumaciones de víctimas del franquismo. Actuaciones en Castilla-La Mancha», en GONZÁLEZ MADRID, Damián y ORTIZ HERAS, Manuel (eds.), *Violencia franquista y gestión de la memoria histórica*, [s.l.], [s.e.], 2021, pp. 303-[s.f.].
- POLO CERDÁ, Manuel, CRUZ RICO, Eva, GARCÍA PRÓSPER, Elisa y RUIZ CONDE, Helena, «Fosas comunes exhumadas en el territorio de la agrupación guerrillera de Levante y Aragón (2005-2011)», *Boletín Galego de Medicina Legal e Forense*, n.º 18, 2012, pp. 99-124.
- RAMÍREZ GIMENO, Manuel, «Recuperación de la memoria histórica en Alcaraz y comarca», en NUEDA LOZANO, A. y CAMPOS POSADA, A. (coords.), *Memoria democrática en Castilla-La Mancha: una historia en construcción*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha – Cuarto Centenario, 2023, pp. 362-392.
- TURRIÓN, María José, «Documentación generada en las exhumaciones y conservada en el Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH). Evaluación y gestión de las propuestas», en ETXEVERRIA, Francisco (coord.), *Las exhumaciones de la Guerra Civil y la dictadura franquista 2000-2019. Estado actual y recomendaciones de futuro*, Madrid, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, 2020, pp. 170-[s.f.].

## NOTAS

- <sup>1</sup> Miembro de GIGEFRA, Grupo de Investigación de la Guerra Civil y el Franquismo, y del proyecto «Historia y Memoria: Castilla-La Mancha 1868-1982 (SBPLY/23/180225/000087). IP: Ángel Ramón del Valle Calzado. Entidad financiadora: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y programa FEDER de la UE.
- <sup>2</sup> MARTÍNEZ GARCÍA, 2022, pp. 37-74.
- <sup>3</sup> ETXEBERRÍA, 2025, p. 281.
- <sup>4</sup> PLAN REGIONAL DE ESTUDIO DE MEMORIA DEMOCRÁTICA E CASTILLA-LA MANCHA. <https://memoriademocraticaclm.uclm.es/>. [Portal web]. [16/06/2025].
- <sup>5</sup> MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA. <https://www.mpr.gob.es/memoriademocratica/mapa-de-fosas/Paginas buscadorfosas.aspx>. [Portal web]. [16/06/2025].
- <sup>6</sup> GONZÁLEZ y ORTIZ, 2021, pp. 287-323.
- <sup>7</sup> BERZAL DE LA ROSA, 2025, pp. 207-232.
- <sup>8</sup> SEMINARIO DE ESTUDIOS DEL FRANQUISMO Y LA TRANSICIÓN. <https://victimasdeladicadura.es/> [Portal web]. [16/06/2025] y CENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS DE MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS. <https://www.mapasdememoria.com/> [Portal web] [16/06/2025].
- <sup>9</sup> HERRASTI, 2023.
- <sup>10</sup> ETXEBERRÍA, 2020, p. 190.
- <sup>11</sup> CAMPOS y GÓMEZ, 2023.
- <sup>12</sup> FERRÁNDIZ, 2009, pp. 61-94.
- <sup>13</sup> «El Consejo de Memoria Democrática aprueba distribuir tres millones de euros para exhumaciones». RTVE. 11-06-2025. <https://www.rtve.es/noticias/20250611/consejo-memoria-democratica-aprueba-tres-millones-euros-exhumaciones/16619548.shtml>.
- <sup>14</sup> ETXEBERRÍA, 2014, p.2; RISI, «Más que rencor, sentimos rabia». BBC Mundo. 18-11-2005. [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/newsid\\_4439000/4439212.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/newsid_4439000/4439212.stm).
- <sup>15</sup> MARTÍN, 2020.
- <sup>16</sup> MORENO, VILLALTA y BALLESTEROS, 2020, pp. 323-328.
- <sup>17</sup> TURRÓN, 2020, p. 170.
- <sup>18</sup> MORA, 2024. Hasta nuevo aviso esta es la referencia utilizada como fuente.
- <sup>19</sup> «El entierro de los de Caleruela en el Patio 42». *La Tribuna de Toledo*. 14/10/2012. <https://www.latribunadetoledo.es/noticia/z8dfd-6dcc-ea31-c3be-c31e41b92e7001b5/>
- <sup>20</sup> CONDE, 2008, pp. 131-138.
- <sup>21</sup> POLO, CRUZ, GARCÍA y RUIZ, 2012, pp. 99-124.
- <sup>22</sup> MARTÍN, 2020, p. 12.
- <sup>23</sup> CASAS, 2010, pp. 267-283.
- <sup>24</sup> CAMPOS y GÓMEZ BRAVO, 2023, pp. 120-121.
- <sup>25</sup> «Villarrobledo (Albacete) recordará a las víctimas de la dictadura franquista con un monumento en los barreros» Federación Estatal de Foros por la Memoria. 20/04/2011. <https://www.foropormalmemoria.info/2011/04/villarrobledo-albacete-recordara-a-las-victimas-de-la-dictadura-franquista-con-un-monumento-en-los-%E2%80%98barreros%E2%80%99/>
- <sup>26</sup> MORENO, VILLALTA y BALLESTEROS, 2020, pp. 529-533.
- <sup>27</sup> CAMPOS y GÓMEZ, 2023, pp. 100-101.
- <sup>28</sup> DE LA LLAVE, 2011, pp. 37-50.
- <sup>29</sup> «Exhumación Calzada de Oropesa». Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica. <https://memoriahistorica.org.es/exhumacion-calzada-de-oropesa/>.
- <sup>30</sup> CAMPOS y GÓMEZ, 2023, pp. 122-123.
- <sup>31</sup> ARANZADI. Informe de la inspección del pozo de Camuñas (Toledo). 2008. <https://aricomemoriaaragonesa.files.wordpress.com/2009/03/informe-de-la-inspeccion-del-pozo-de-camunas-toledo-2008.pdf>.
- <sup>32</sup> MORENO, VILLALTA y BALLESTEROS, 2020, pp. 193-202.
- <sup>33</sup> *Idem*, pp. 523-528.
- <sup>34</sup> CAMPOS y GÓMEZ, 2023, pp. 82-83.
- <sup>35</sup> «Medranda (Guadalajara). Homenaje a Severiano Clemente». Asociación Memoria Histórica de Cartagena. 22-06-2012. <http://www.cartagenamemoriahistorica.com/2012/06/medranda-guadalajara-homenaje-severiano.html>.
- <sup>36</sup> RAMÍREZ, 2023, pp. 362-392.
- <sup>37</sup> MORENO, VILLALTA y BALLESTEROS, 2020, pp. 237-250 y 207-212.
- <sup>38</sup> «Reíllo». La Gavilla Verde. <https://www.lagavilla-verde.org/Paginas/Desaparecidos/exhumaciones.html>.
- <sup>39</sup> GONZÁLEZ, 2013 y GONZÁLEZ, 2014.

- <sup>40</sup> DE LA LLAVE, 2012, pp. 8-21.
- <sup>41</sup> ITURRIADA, 2022, pp. 142-186.
- <sup>42</sup> CARRACEDO, Almudena y BAHAR, Robert: *El silencio de otros*. España, 2018, 95 min.
- <sup>43</sup> «Exhumación en Talavera de la Reina». La Gavilla Verde. [https://www.lagavillaverde.org/Paginas/Desaparecidos/Exhumaciones/Talavera/exhumaciontalavera\[1\].html](https://www.lagavillaverde.org/Paginas/Desaparecidos/Exhumaciones/Talavera/exhumaciontalavera[1].html).
- <sup>44</sup> MORENO, VILLALTA, y BALLESTEROS, 2020., pp. 549-556.
- <sup>45</sup> MORENO, VILLALTA, y BALLESTEROS, 2020, pp. 163-178; Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica. Proyecto de intervención arqueológica. Localización y exhumación de una víctima de la dictadura franquista en una fosa individual en el cementerio de Almadén (Ciudad Real). 01-03-2025. <https://www.tercerainformacion.es/articulo/memoria-historica/21/05/2025/buscan-en-el-cementerio-de-almaden-ciudad-real-los-restos-de-un-republicano-muerto-bajo-custodia-en-una-carcel-franquista/>
- <sup>46</sup> ORTIZ y GONZÁLEZ, 2021, p. 319.
- <sup>47</sup> MORENO, VILLALTA y BALLESTEROS, 2020, pp. 215-230.
- <sup>48</sup> *Ídem*, pp. 147-154.
- <sup>49</sup> LÓPEZ, «El dolor heredado por los familiares de estas personas fusiladas en Albacete», El Digital de Albacete, 24-03-2024, //www.eldigitaldealbacete.com/2024/03/24/el-dolor-heredado-por-los-familiares-de-estas-personas-fusiladas-en-albacete/.
- <sup>50</sup> BRAVO, «Todavía se deben exhumar 13 fosas con represaliados en Guadalajara», *El Diario*, 28-10-2021, disponible en [https://www.eldiario.es/castilla-la-mancha/todavia-deben-exhumar-13-fosas-represaliados-guadalajara-debe-hacerse-cargo-ayuntamiento\\_1\\_8436128.html](https://www.eldiario.es/castilla-la-mancha/todavia-deben-exhumar-13-fosas-represaliados-guadalajara-debe-hacerse-cargo-ayuntamiento_1_8436128.html).
- <sup>51</sup> «Crónica de una exhumación», Asociación Manuel Azaña, 16-01-2023, disponible en <https://www.manuelazana.org/cronica-de-una-exhumacion-tembleque-en-toledo-recupera-la-memoria-de-los-represaliados-de-su-fosa-comun/>.
- <sup>52</sup> «Fosa en el cementerio de Pajaroncillo». La Gavilla Verde. <https://www.lagavillaverde.org/Paginas/Desaparecidos/pajaroncillo.html>.
- <sup>53</sup> MORENO, «Finaliza la exhumación de los represaliados por el franquismo». La Tribuna de Albacete. 14/11/2024.<https://www.latribunadealbacete.es/noticia/z844f7f7f-cd7b-3b70-0f349edaaadcf789/202411/finaliza-la-exhumacion-de-los-represaliados-por-el-franquismo>